



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP11/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES LOCALES Y FORÁNEAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA".

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS **DIECISÉIS HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL AL RUBRO CITADO, SE HACE CONSTAR QUE PARTICIPAN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----
MTRO. MANUEL ALONSO HUERTA PÉREZ. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

RESULTANDO

DERIVADO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AL RUBRO CITADO, SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES EVENTOS: -----

1.- CON FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE PUBLICÓ LA **CONVOCATORIA** EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA". ASIMISMO, SIMULTÁNEAMENTE SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2024/> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. -----

2.- CON FECHA TREINTA DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES**, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. -----

DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO K), SE LEVANTÓ ACTA QUE SE PUBLICÓ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

[Handwritten signatures in green and blue ink on the right margin]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

3.- CON FECHA SEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, TUVO VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EN EL QUE SE HIZO CONSTAR QUE, EL **PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS** CONCEDIDO EN EL INCISO B) DEL APARTADO Y NUMERAL ANTES MENCIONADO, PARA QUE LOS LICITANTES ENVIARAN DE FORMA DIGITALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, **CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL ACTUAL**, SIENDO LOS LICITANTES QUE ENVIARON SU DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PLAZO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS LOS SIGUIENTES: -----

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRON S. DE R.L. DE C.V.	SI	SI	SI	05/06/2024	10:16	licitaciones.drm@uaem.edu.mx manuel.huerta@uaem.mx
SERVICIOS DE PROTECCIÓN PROFESIONAL S.A. DE C.V.	SI	SI	SI	05/06/2024	10:37	licitaciones.drm@uaem.edu.mx manuel.huerta@uaem.mx

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS COMO SE CITA A CONTINUACIÓN: -----

LICITANTE	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRON S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBPARTIDA 1 (GUARDIAS 24 HORAS) SUBTOTAL: \$21,623,963.84 IVA: \$3,459,834.21 TOTAL: \$25,083,798.05 (VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N.) SUBPARTIDA 2 (GUARDIAS 12 HORAS) SUBTOTAL: \$1,919,884.64 IVA: \$307,181.54 TOTAL: \$2,227,066.18 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.) PARTIDA ÚNICA (SUBPARTIDAS 1 Y 2) TOTAL: \$27,310,864.23 (VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.).





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

<p>SERVICIOS DE PROTECCIÓN PROFESIONAL S.A. DE C.V.</p>	<p>SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.</p>	<p>SUBPARTIDA 1 (GUARDIAS 24 HORAS) SUBTOTAL: \$27,106,666.70 IVA: \$4,337,066.67 TOTAL: \$31,443,733.30 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.)</p> <p>SUBPARTIDA 2 (GUARDIAS 12 HORAS) SUBTOTAL: \$2,599,200.00 IVA: \$415,872.00 TOTAL: \$3,015,072.00 (TRES MILLONES QUINCE MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>PARTIDA ÚNICA (SUBPARTIDAS 1 Y 2) TOTAL: \$34,458,805.30 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 30/100 M.N.)</p>
--	---	---

[Handwritten signature in green ink]

EN TÉRMINOS DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO I), DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SÓLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME, EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COL. CHAMILPA, C.P. 62209, PISO 1, TORRE DE RECTORÍA, EN CUERNAVACA, MORELOS. LO ANTERIOR, PARA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

[Handwritten signature in blue ink]

DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO J) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LEVANTÓ ACTA QUE SE PUBLICÓ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

[Handwritten signature in blue ink]

POR LO ANTERIOR Y, -----

CONSIDERANDO

- I. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA TÉCNICA REQUERENTE DEL SERVICIO, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, EVALUANDO LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL APARTADO ANTES MENCIONADO.

II. QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL APARTADO CITADO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

A) **EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** - LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, **ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

B) **EVALUACIÓN TÉCNICA.** - EL **ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL SERVICIO, ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA,** SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR EL LICITANTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO"**, EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA EL ÁREA REQUIRENTE FIRMARÁ DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA. EN CASO DE QUE, A JUICIO DEL ÁREA SOLICITANTE LA PROPUESTA NO CUMPLA, INDICARÁ LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

III. QUE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 4. CRITERIO DE **EVALUACIÓN ECONÓMICA** DEL CITADO APARTADO, **LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO** ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.

IV. QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROPIO APARTADO, SE UTILIZARÁ EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO,** MEDIANTE EL CUAL **SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO,** POR LO QUE, SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LE SIGAN EN PRECIO. -----

POR LO ANTERIOR, DERIVADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: -----

LICITANTE	OBSERVACIONES
INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRON S. DE R.L. DE C.V.	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE, ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, VERIFICÓ QUE EL LICITANTE NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y

[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

	<p>ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N°4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL CUAL REFIERE QUE, ADEMÁS DE LA AUTORIZACIÓN FEDERAL, DEBERÁ EXHIBIR LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, VIGENTE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS VIGENTE; LO ANTERIOR, ES ASÍ, PORQUE DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, SE LE IMPUSO COMO REQUISITO NO ÚNICAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE MORELOS, SINO TAMBIÉN, DEBÍA DE EXHIBIR SU AUTORIZACIÓN FEDERAL PARA OPERAR EN TODO EL TERRITORIO EN LOS BIENES Y PERSONAS, Y QUE SI BIEN ES CIERTO EXHIBE LA LICENCIA FEDERAL ANTERIOR MENCIONANDO QUE LA LICENCIA FEDERAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVALIDACIÓN, SE TIENE POR NO SATISFECHO DICHO APARTADO, POR TANTO, AL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE, AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, LO CUAL ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRTIERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS Y ADEMÁS ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, EL LICITANTE NO REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, NO ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p>
<p>SERVICIOS DE PROTECCIÓN PROFESIONAL S.A. DE C.V.</p>	<p>EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE, ES DECIR, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, VERIFICÓ QUE EL LICITANTE NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N°4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NUMERAL 16 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL CUAL REFIERE QUE, ADEMÁS DE LA AUTORIZACIÓN FEDERAL, DEBERÁ EXHIBIR LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, VIGENTE, PARA LA</p>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

	<p>PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS VIGENTE; LO ANTERIOR, ES ASÍ, PORQUE DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, SE LE IMPUSO COMO REQUISITO NO ÚNICAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE MORELOS, SINO TAMBIÉN, DEBÍA DE EXHIBIR SU AUTORIZACIÓN FEDERAL PARA OPERAR EN TODO EL TERRITORIO EN LOS BIENES Y PERSONAS, POR TANTO, AL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE, SE TIENE POR NO SATISFECHO DICHO APARTADO, LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRTIERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS Y ADEMÁS ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL APARTADO VII. SITUACIONES NO PREVISTAS, NUMERAL 3. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE, EL LICITANTE NO REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, NO ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.</p>
--	---

[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

RESOLUTIVOS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN EFECTUADA, ES DE RESOLVERSE: -----

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS NUMERAL 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, **SE DESECHA** LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRON S. DE R.L. DE C.V.** -----

SEGUNDO. - CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS NUMERAL 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, **SE DESECHA** LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **SERVICIOS DE PROTECCIÓN PROFESIONAL S.A. DE C.V.** -----

TERCERO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 58 DE SU





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

REGLAMENTO, Y ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PORQUE LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.** -----

CUARTO. - NOTIFÍQUESE. - A LOS LICITANTES INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRON S. DE R.L. DE C.V. Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN PROFESIONAL S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX, TAMBIÉN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.- ASÍ LO PROVEYERON Y FIRMAN. ----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. ALEXÁ BRITO BAZÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS


MTRO. MANUEL ALONSO HUERTA PÉREZ
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

